

HIDROELECTRICA DEL SUR  
HIDROSUR S.A.

Loja, 17 de Abril del 2008  
Oficio No. 00015-HIDROSUR

*Dr. González  
Revisor y  
D. 2008-04-18*

Dra.  
CRISTINA GUERRERO  
DELEGADA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS EN LOJA  
Presente.

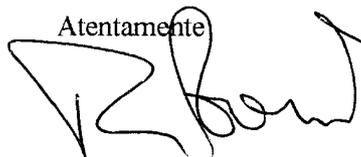
De mi consideración:

En vista de que la Srta. Carolina Elizabeth Torres Jaramillo, accionista de la Compañía Hidroeléctrica del Sur HIDROSUR S.A.; ha transferido todas sus acciones al Dr. Franklin Augusto Torres Espinosa, conforme se registra en el documento respectivo, me permito solicitar a Usted de la manera más comedida se digne registrar como Accionista de la Compañía Hidroeléctrica del Sur HIDROSUR S.A., al Dr. Franklin Augusto Torres Espinosa, para lo cual adjunto los documentos respectivos.

No.	Identificación	Nombre	Transferencia	No. Acciones	Capital
1	1709246571	Torres Jaramillo Carolina Elizabeth	<i>Cedonario</i>	10.000	10,000.00
2	1100341872	Torres Espinosa Franklin Augusto	<i>Redente</i>	10.000	10,000.00

Inversión Nacional

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente  
  
DR. FRANKLIN TORRES ESPINOSA



*Unidad Registros  
23/04/08 201169  
15 APR 2008  
PT*

*508-8*

*PT*

**HIDROELECTRICA DEL SUR HIDROSUR S.A.  
TALONARIO DE ACCIONES**

**TITULO** N° 000004

Por 10.000 Acciones  
Por \$ 10.000,00  
Serie A

**CAPITAL SUSCRITO**  
30.000,00  
Dólares  
Dividido en \_\_\_\_\_  
Acciones de UN  
Dólares cada una.

**ORDINARIAS**

**HIDROELECTRICA DEL SUR HIDROSUR S.A.**  
Domicilio LOJA - ECUADOR

Constituida originalmente como "Hidroeléctrica del Sur Hidrosur S.A." mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Loja, ante Notario Público Dr. Ernesto Iglesias Armijos, el 4 de Julio de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil de Loja el 26 de Septiembre del 2005, bajo la partida No. 512, y anotada en el repertorio con el No. 2273.

Recibí de la Compañía Diez Mil  
\_\_\_\_\_ Acciones Nominativas Liberadas de  
\$ 1,00 cada una No. 0001 - 10.000

Que corresponde a la serie A

Loja, a 14 NOVIEMBRE 2006

ACCIONISTA  
D. [Firma]

**NOTARIA QUINAC**  
LOJA - ECUADOR  
CERTIFICO: Que la Compañía que  
antecede es auténtica de su original  
Loja, 14 de Noviembre 2006  
[Firma]  
Dr. Costa [Firma]  
NOTARIO QUINAC

**HIDROELECTRICA DEL SUR HIDROSUR S.A.  
TALONARIO DE ACCIONES**

**TITULO** N° 000004

Por 10.000 Acciones  
Por \$ 10.000,00  
Serie \_\_\_\_\_

**CAPITAL SUSCRITO**  
30.000,00  
Dólares  
Dividido en \_\_\_\_\_  
Acciones de UN  
Dólares cada una.

**ORDINARIAS**

**HIDROELECTRICA DEL SUR HIDROSUR S.A.**  
Domicilio LOJA - ECUADOR

Constituida originalmente como "Hidroeléctrica del Sur Hidrosur S.A." mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Loja, ante Notario Público Dr. Ernesto Iglesias Armijos, el 4 de Julio de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil de Loja el 26 de Septiembre del 2005, bajo la partida No. 512, y anotada en el repertorio con el No. 2273.

Certificamos que el Sr. (Ea) CAROLINA ELIZABETH TORRES JARAMILLO  
es propietario de Diez Mil Acciones  
Nominativas Ordinarias de UN DOLAR CADA UNA  
Serie A cada una señaladas con los números 0001 - 10.000

con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y Los Estatutos de la Compañía.

Loja, a 14 NOVIEMBRE 2006

[Firma]  
Presidente Ejecutivo

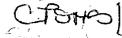
[Firma]  
Presidente del Directorio

REPUBLICA ARGENTINA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

REPUBLICA ARGENTINA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Transferido a DR. FRANKLIN AUGUSTO TORRES ESPINOSA

a LOS SEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO 2008

  
El Cedente

  
El Cesionario

Transferido a

a \_\_\_\_\_ 20

El Cedente

El Cesionario